

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en términos de la Base Trigésima Quinta de la Convocatoria JF-07/2024, respecto al concurso interno de oposición para ocupar una plaza vacante de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro, emite la lista de la única vencedora que es la siguiente:

**LISTA DE LA VENCEDORA Y ASIGNACIÓN DE ADSCRIPCIÓN PARA
OCUPAR UNA PLAZA VACANTE DE LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO**

No.	Participante	Puntaje final	Adscripción
1	Villanueva Estrada Laura	86.75	Juzgado Noveno de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro

Aprobada en el Salón de Plenos del Histórico Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 11 de julio de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de la vencedora y asignación de adscripción para ocupar una plaza vacante de la categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Querétaro**, relativa a la Convocatoria JF-07/2024, , fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Aída Irasema Corona Martínez, César Manuel Segura Tirado, Ana Cristina Solórzano Gallego y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 11 de julio de 2024, ante la presencia de la arquitecta Isabel Fonseca Zamorano y el licenciado José Luis Fernando Cámara Gil, integrantes del Observatorio Ciudadano.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 12 de julio de 2024. Rúbrica.

